

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: Geología (Grado en Ciencias Ambientales)

CÓDIGO: 670005

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☒ NO ☐

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

Las prácticas de campo no pueden realizarse y se adaptará para que los alumnos elaboren un trabajo sobre ella a partir de Google, fotos y otra documentación.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☒ NO ☐

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

A partir de la fecha de suspensión de la docencia presencial, ésta se ha realizado a través de Blackboard mediante envío de los contenidos, videos y tutoriales, clases on line, foro de dudas y tutorías grupales; también se han atendido dudas individuales por correo electrónico. En cada grupo de la asignatura según la decisión del profesor.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI ☒ NO ☐

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

Grupo A: el día de suspensión de la docencia presencial se tenía convocado un examen parcial de teoría y de prácticas de reconocimiento de roca; el teórico se aplazó y se hizo de forma virtual, pero el de prácticas se ha eliminado (varios alumnos deberían tocar, rayar, etc las mismas muestras), habiéndose incluido su calificación en la del trabajo de la práctica virtual de campo.

GRUPO B: en la fecha de suspensión de la docencia presencial, se tenía convocado una prueba de prácticas de cortes geológicos. Se va a sustituir por una prueba virtual. Las pruebas tipo test, ya se realizaban en el aula virtual, por lo que se va a seguir realizando de la misma forma. Los alumnos han realizado trabajos de los temas de teoría de la asignatura, que se van a contabilizar como evaluación continua con un valor del 20%, restando el mismo al examen final, por lo que se da mas peso a la evaluación continua. Con respecto al examen final, si este tiene que ser virtual, para los alumnos que tienen solicitada la evaluación final (que son 3), se diseñará un examen para cada uno para intentar mantener la seguridad del mismo.

Si las autoridades sanitarias lo permiten y nuestras autoridades académicas así lo deciden, la evaluación final y extraordinaria de ambos grupos será presencial, mediante un ejercicio teórico-práctico. Si las autoridades sanitarias y/o las autoridades académicas NO permitieran la evaluación presencial, los exámenes se realizarán de manera virtual.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.

La adaptación de la práctica de campo a un trabajo virtual, no debe ser extendida a otros cursos académicos, pues supone una pérdida importante en la formación geológica del estudiante.
